



# BASES DEFINITIVAS Y CONVOCATORIA

## PROGRAMA DE SUSTITUCIONES PARA EL DESEMPEÑO DE JEFATURAS INTERMEDIAS

(DISTRIBUCIÓN, OFICINAS Y CENTROS)

**CCOO CONSIGUE MEJORAS, AUNQUE INSUFICIENTES**

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN DEL 15 AL 24 DE NOVIEMBRE**

BASES DEFINITIVAS PROGRAMA DE SUSTITUCIONES DE JEFATURAS INTERMEDIAS 2023.		
DESTINATARIOS/AS Y ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal LABORAL FIJO y FUNCIONARIO con puesto definitivo en el Grupo IV Operativos (Administrativos/as, ATC, Reparto y Agentes) con destino en la provincia donde quiere participar.</li> <li>Los candidatos/as deberán estar en posesión de la titulación académica oficial de Bachiller o Formación Profesional II o equivalente.</li> <li>Ámbitos de participación: Distribución, Logística y Oficinas.</li> <li>Los interesados/as solo podrán participar en uno de los tres ámbitos.</li> </ul>	
INSCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>A través de la web o intranet corporativa (<i>Conecta</i>): <a href="https://conecta.correos.es/personas/Paginas/DesarrolloProfesional.aspx">https://conecta.correos.es/personas/Paginas/DesarrolloProfesional.aspx</a>.</li> <li>Plazo: del 15 al 24 de noviembre (ambos incluidos)</li> </ul>	
MERITOS GENERALES (SE VALORARÁ TITULACIÓN HASTA EL 23-noviembre, CURSOS E IDIOMAS SUPERADOS HASTA EL 1-febrero)	IDIOMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inglés: Nivel A2 para Distribución y Centros y B1 para Oficinas.</li> <li>Lenguas cooficiales para las provincias de las CCAA donde las haya.</li> </ul>
	CURSOS FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>DISTRIBUCIÓN Y CENTROS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos y Herramientas de Distribución y Centros</li> <li>Productos y Servicios 2022</li> <li>Gestión Aduanera 2022</li> <li>Office 365</li> </ul> </li> <li><b>OFICINAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos y Herramientas de Oficinas</li> <li>Productos y Servicios 2022</li> <li>Gestión Aduanera 2022</li> <li>Office 365</li> </ul> </li> </ul>
	TITULACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estar en posesión de Titulación Universitaria oficial.</li> <li>Evaluación de la carrera profesional y puestos desempeñados</li> <li>Pruebas para la valoración de conocimientos, aptitudes y conocimientos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Primera: ejercicio tipo test para analizar las aptitudes de los candidatos/as.</li> <li>Segunda: ejercicio tipo test para valorar el nivel de conocimientos relacionados con el ámbito seleccionado.</li> <li>Tercera: dinámica de grupo para analizar las competencias de los candidatos/as.</li> </ul> </li> </ul> <p>Ninguna de las pruebas es eliminatoria por sí misma. El candidato/a debe realizar todas las pruebas para ser valorado.</p>
MERITOS ESPECÍFICOS VALORACIÓN DE CONOCIMIENTOS, APTITUDES Y COMPETENCIAS		
REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los candidatos/as seleccionados deberán superar un programa de formación teórico-práctico.</li> <li>El programa de formación consistirá en finalizar la formación on-line, presencial y en el centro de trabajo, además de realizar una o varias sustituciones de al menos 1 mes en el plazo de 2 años.</li> </ul>	
INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las Organizaciones Sindicales con presencia en la Comisión Central del Empleo (CCOO está presente por ser el sindicato con mayor representación en Correos) serán informadas del desarrollo de este proceso de selección y de los candidatos/as seleccionadas en cada una de las fases y del resultado final.</li> <li>Tratamiento en la Comisión Central de Empleo de los criterios a aplicar en el llamamiento de los candidatos/as, teniendo en cuenta la proximidad y la voluntariedad, garantizando que todos realicen un mes o más de sustitución en el plazo de 2 años.</li> </ul>	

CCOO considera que las propuestas incluidas por Correos logran sacar de la “madriguera” un sistema que, hasta la fecha estaba completamente en manos de la empresa, pero, aunque ordena el procedimiento y le aporta algunas dosis de transparencia y participación sindical, sigue estando lejos de lo que debe ser un sistema acorde a los principios que rige la normativa de Correos para la provisión y promoción profesional. Por eso hemos emplazado a la empresa para que se inicie una negociación que, con tiempo suficiente, saque a la legalidad el primer peldaño en la promoción para miles de laborales fijos y funcionarios, el de las Jefaturas intermedias

**LA ESCUELA DE FORMACIÓN CCOO-CORREOS PONE A TU ALCANCE TODAS LAS HERRAMIENTAS -PREPARACIÓN, CURSOS E IDIOMAS- PARA FACILITAR TU SELECCIÓN PARA LAS SUSTITUCIONES**

14 de noviembre de 2022